



Desde el Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba, hemos diseñado este Sistema cuyo objetivo es promover formación de calidad dirigida al profesional bioquímico, donde el costo de los cursos no será un impedimento para su participación.

**La modalidad on line** es una herramienta rápida y eficiente que le permitirá continuar con sus actividades habituales y capacitarse en el momento que considere oportuno, desde cualquier punto de nuestra provincia y el país.

#### **BASES GENERALES:**

- a) Quienes deseen formar parte del Sistema y alcancen la puntuación requerida, obtendrán el Certificado de Actualización de Conocimientos Profesionales provincial y nacional bonificado 100% (Válido para colegiados de la provincia de Córdoba)
- b) Es requisito para obtener el Certificado de Actualización completar un mínimo de 6 cursos anuales.
- c) La adhesión a este Sistema es voluntaria.
- d) Quedan excluidos los cursos que no son propiedad de CoBiCo, los co-organizados con otras instituciones no universitarias y los dirigidos a especialistas. Incluye los cursos coorganizados con UNC y UCC.
- e) Se abonará junto con la cuota de colegiación un valor de \$ 200 durante 12 meses consecutivos (se contarán a partir del 1° Pago). La forma de pago será a través de los medios disponibles en CoBiCo (Débito automático, tarjetas débito y crédito, transferencias, efectivo, otras).
- f) Lanzamiento del sistema: Julio 2019. Podrán incorporarse al mismo hasta diciembre 2019 y el pago de sus cuotas también se extenderá hasta completar las doce.
- g) Vigencia: durante el año 2019 - 2020. Luego se evaluará su continuidad.
- h) Los Bioquímicos de otras provincias están invitados a participar y la cuota será de \$ 350 por 12 meses consecutivos o según modalidad elegida siempre que se complete dicho valor (Ejemplo: cuotas anticipadas)
- i) Bioquímicos extranjeros podrán participar aportando un arancel mensual de US\$ 120.
- j) Los estudiantes del último año de la carrera de Bioquímica podrán participar y el arancel mensual será de \$200 por doce meses u otra modalidad similar a los no matriculados.
- k) Es requisito el pago puntual de las cuotas a los fines de evitar la baja automática del sistema.
- l) Comprobantes por transferencia bancaria, deberán enviar vía mail a [cobico@cobico.com.ar](mailto:cobico@cobico.com.ar) o por Whatsapp al tel. +54 9 351 7562304 para ingresar su pago en el sistema.